

MINISTERIO DE JUSTICIA

1714 RESOLUCIÓN de 18 de enero de 2002, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que amplía el plazo del proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, turno promoción interna, convocado por Orden de 14 de noviembre de 2000.

Por Orden de 14 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del día 29) se convocaron pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, regulándose en la base 7.3 que la duración máxima del proceso selectivo, para el turno de promoción interna, sería de seis meses, plazo que podría ser ampliado, si concurriese causa objetiva que lo justificare.

La complejidad del proceso selectivo, el alto número de aspirantes admitidos y de alegaciones formuladas, determinan la imposibilidad de finalizar dentro del plazo previsto en la citada Orden.

Esta Secretaría de Estado, oído el Tribunal Calificador Único, ha resuelto:

Ampliar la duración del proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, turno promoción interna, previsto en la base 7.3 de la Orden de 14 de noviembre de 2000, finalizando en consecuencia, el 31 de enero de 2002.

Contra la presente Orden, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, ante esta Secretaría de Estado, en el plazo de un mes o contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses. El plazo se contará a partir del día siguiente de la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la presente Orden.

Madrid, 18 de enero de 2002.—El Secretario de Estado, José María Michavila Núñez.

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE HACIENDA

1715 RESOLUCIÓN de 14 de enero de 2002, de la Subsecretaría, por la que se aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública.

Por Resolución de 28 de noviembre de 2001 de esta Subsecretaría, («Boletín Oficial del Estado» de 19 de diciembre), se hicieron públicas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública, convocadas por Orden de 3 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Expirado el plazo de reclamaciones y hechas las rectificaciones oportunas, esta Subsecretaría acuerda lo siguiente:

Primero.—Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos por el sistema general de acceso libre. Dichas listas deberán ser expuestas en los lugares señalados en la base 4.1 de la convocatoria.

Segundo.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la lista definitiva de aspirantes excluidos a estas pruebas, que figura como anexo a esta Resolución, con expresión de las causas de exclusión.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el mismo órgano que lo dicta, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Órgano Judicial competente de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, (modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero) y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 14 de enero de 2002.—EL Subsecretario, Rafael Catalá Polo.

Ilmos. Sres. Subdirector general de Recursos Humanos y Presidentes de los Tribunales Calificadores de las Pruebas Selectivas para Ingreso en el Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública.

ANEXO

Excluidos pruebas selectivas Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública. Convocadas por Orden de 3 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 9)

Apellidos y nombre	DNI	Causa exclusión
Alarcón Dupont, Karen	43.091.567	Faltan fotocopias del documento nacional de identidad.
Alcázar Moreno, M. ^a Felicia	6.255.213	Falta pago: Sin declaración jurada o no válida Falta pago: Sin certificación INEM.
Alcón Pulido, José Ramón	22.738.176	Falta pago: No demandante de empleo s/convocatoria.
Andrés Burguera, Marta	13.941.982	Falta pago: Sin declaración jurada o no válida.
Angulo Ruiz, María Dolores	44.201.342	Falta pago: Sin certificación INEM.
Baltasar Costa, Cayetano	34.868.764	Faltan fotocopias del documento nacional de identidad.
Cacho García, Javier	20.259.927	Falta pago: Sin declaración jurada o no válida.
Carañana Barberá, Ricardo	22.565.764	Falta de pago de los derechos de examen.
Carajosa Sánchez, Lucía María	5.205.266	Instancia fuera de plazo.
Casal Leis, José Daniel	44.826.633	Instancia fuera de plazo.
Castera Brugada, Mateo	33.468.645	Falta pago: Sin declaración jurada o no válida.
Castro Prieto, Marta	20.190.889	Falta de pago de los derechos de examen.
Catarineu Collados, Luisa	50.866.221	Instancia fuera de plazo.
Chiquero Lozano, Beatriz	4.202.025	Faltan fotocopias del documento nacional de identidad.
Cuenca Jiménez, David	6.574.643	Faltan fotocopias del documento nacional de identidad.
Cuesta Villalba, Juan Antonio	52.720.229	Falta título o titulación incorrecta.
Dávila Palomares, Mónica	46.934.870	Falta pago: Sin declaración jurada o no válida.
Díaz Jiménez, María Concepción	74.824.785	Falta pago: Sin declaración jurada o no válida.
Díaz Ródenas, Ana	22.576.602	Instancia fuera de plazo.
España Sánchez, Lorenzo	2.854.047	Instancia fuera de plazo.

Apellidos y nombre	DNI	Causa exclusión
Esteve Valles, Magdalena	29.192.475	Falta título o titulación incorrecta.
Fernández Cobo, Marta	13.791.813	Falta pago: Sin declaración jurada o no válida.
Ferreiro Lodeiro, Manuel	33.315.497	Instancia fuera de plazo.
Fonseca López, Aránzazu	50.186.787	Faltan fotocopias del documento nacional de identidad. Falta de pago de los derechos de examen.
Fraile Nogueras, Antonio	4.197.540	Falta pago: Sin declaración jurada o no válida.
Gamón Franco, Nerea	8.991.391	Faltan fotocopias del documento nacional de identidad.
García Comín, Mercedes	25.151.559	Falta de pago de los derechos de examen.
García Espadilha, Juan Antonio	817.927	Falta pago: Sin declaración jurada o no válida.
Gómez Rojas, Alberto C.	53.683.857	Faltan fotocopias del documento nacional de identidad.
Gordón Díaz, Carlos Enrique	11.438.636	Falta pago: Sin declaración jurada o no válida.
Gorrón Carrasco, Luis Felipe	8.033.955	Instancia fuera de plazo.
Gutiérrez Ruiz, Gema	51.942.532	Falta pago: Sin declaración jurada o no válida.
Hernández Judez, Pablo	25.463.058	Faltan fotocopias del documento nacional de identidad.
Insausti Peña, Aránzazu	11.913.048	Faltan fotocopias del documento nacional de identidad. Instancia fuera de plazo.
Jiménez Gomara, César	25.170.903	Falta pago: Sin declaración jurada o no válida.
Jimeno Fueyo, Carlos	24.362.387	Instancia fuera de plazo.
Juanas Yusta, José Manuel	43.674.710	Faltan fotocopias del documento nacional de identidad.
Lerma Fernández, M. Teresa	9.318.306	Falta pago: Sin declaración jurada o no válida.
López Navarro, Sergio	47.054.519	Falta pago: No demandante de empleo s/convocatoria.
Lozano Cárdenas, Alicia	52.104.016	Instancia fuera de plazo. Falta título o titulación incorrecta.
Marti Vidal, Teresa	40.919.473	Faltan fotocopias del documento nacional de identidad.
Martín Gómez, Sergio	3.863.919	Falta de pago de los derechos de examen.
Martínez Alonso, Luis	13.075.363	Faltan fotocopias del documento nacional de identidad.
Martínez Moreno, Julián	33.533.090	Falta título o titulación incorrecta.
Mateo Mateo, Ana B.	52.687.823	Falta de pago de los derechos de examen.
Montero Cruz, Francisco	44.953.071	Falta de pago: Certificación del INEM no válida.
Montero Preciado, Rafael	808.292	Falta pago: Sin certificación INEM.
Moreno Martínez, Vicente	24.361.789	Falta pago: Sin declaración jurada o no válida.
Nevado Beato, Rafael	30.515.611	Falta pago: Sin certificación INEM.
Nieto Barreiro, Manuel F.	33.291.679	Instancia fuera de plazo.
Oliver Noya, María del Rosario	5.426.158	Falta pago: Sin certificación INEM.
Ortega García, Julia	12.737.124	Falta de pago de los derechos de examen.
Palazón Correa, Rosa María	22.996.026	Faltan fotocopias del documento nacional de identidad.
Paradelo Rodríguez, José Vicente	76.714.226	Instancia fuera de plazo.
Pérez Pérez, Margarita	21.491.628	Falta de pago: Certificación del INEM no válida.
Pérez Ucha, María del Carmen	44.806.783	Instancia fuera de plazo.
Pinto Escacena, Sonia	52.294.519	Falta de pago: Certificación del INEM no válida.
Riesco Mociños, Daniel	7.961.049	Falta de pago: Certificación del INEM no válida.
Rodríguez Hernanz, Myriam	2.247.766	Falta pago: Sin declaración jurada o no válida. Faltan fotocopias del documento nacional de identidad.
Rodríguez Novoa, María	34.961.015	Falta pago: No demandante de empleo s/convocatoria.
Sánchez Carrasco, Manuel Carmelo	25.322.691	Faltan fotocopias del documento nacional de identidad.
Serrano Usero, Juan Carlos	38.461.297	Falta título o titulación incorrecta.
Sevilla Narváez, Iván	44.032.056	Falta de pago: Certificación del INEM no válida.
Valles Cholbi, Juan Antonio	52.783.914	Instancia fuera de plazo.
Valverde Quevedo, Vicente	70.732.181	Falta de pago de los derechos de examen.

1716 RESOLUCIÓN de 15 de enero de 2002, de la Subsecretaría, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Arquitectos Técnicos al Servicio de la Hacienda Pública.

Por Resolución de 12 de noviembre de 2001 de esta Subsecretaría («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre), se hizo pública la lista provisional de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Arquitectos Técnicos al servicio de la Hacienda Pública, convocadas por Orden de 12 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 22).

Expirado el plazo de reclamaciones previsto en la base cuarta de la convocatoria, se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos, tanto por el sistema de turno libre como por el de promoción interna, que se publicará en los lugares señalados en la base 4.1 de la convocatoria.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el mismo órgano que lo dicta, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Órgano Judicial competente de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 14), y en el artículo 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 15 de enero de 2002.—El Subsecretario, Rafael Catalá Polo.

Ilmos. Sres. Subdirector general de Recursos Humanos y Presidente del Tribunal de las Pruebas Selectivas para Ingreso en el Cuerpo de Arquitectos Técnicos al Servicio de la Hacienda Pública.